

PATENTE DE INTRODUCCION

197543

197543

MEMORIA

descriptiva sobre "PERFECCIONAMIENTOS EN INSTRUMENTOS DE ESCRIBIR".

A FAVOR DE:

Don EMILIO CAMPOS GARCIA y

Don JULIO CAMPOS GARCIA

Barcelona.

Presentada el:

23 ABR.



PATENTE DE INTRODUCCION

197543

197543

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN INSTRUMENTOS DE ESCRIBIR".

Solicitantes: Don EMILIO CAMPOS GARCIA y
Don JULIO CAMPOS GARCIA.

Residencia: BARCELONA, Calle Gerona, 2.

Nacionalidad: Española.

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en instrumentos de escribir del tipo de bolita escritora.

Se caracterizan estos perfeccionamientos, esencialmente, porque la boquilla, dotada de un taladro axial y en cuya punta está alojada y aprisionada la bolita escritora, está fijada en una pieza alimentadora que va sujeta a presión en el extremo anterior del taladro axial de un mango rígido y que posee una prolongación posterior tubular en la que queda sujeto, mediante un estrangulamiento circular, el depósito de tinta constituido simplemente por un tubo, llevando dicho mango su extremo posterior cerrado por un tapón fijo y yendo dotado de un pequeño orificio lateral para establecer la comunicación con la atmósfera. Tanto el mango con su tapón como el depósito tubular de tinta consisten preferentemente de materia plástica, transparente.

197543

23 ABR.



o no, al objeto de reducir el peso del instrumento al mínimo posible.

Este instrumento de escribir aventaja a los conocidos en el mercado por su gran sencillez, por su ligereza y por el perfecto funcionamiento, logrado éste por la manera peculiar de acoplamiento del depósito de tinta con la boquilla portadora de la bolita escritora a través de la citada pieza alimentadora provista de estrangulamiento, cuya disposición asegura una alimentación regular de la bolita escritora sin posibilidad de que la tinta pastosa pueda mezclarse con aire durante su traslado por dichos órganos.

Para la mejor comprensión del invento se acompaña una lámina de dibujos en los cuales se ilustra a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización. En dichos dibujos:

Fig. 1 es una vista lateral de un instrumento de escribir perfeccionado de acuerdo con la invención.

Fig. 2 representa en escala aumentada una sección axial del mismo instrumento de escribir, parcialmente acortado.

El instrumento de escribir representado comprende un mango rígido 1, preferentemente de materia plástica transparente y dotado de un taladro axial 2; una boquilla 3, provista de un taladro axial 4 y en cuya punta está alojada y aprisionada la bolita escritora 5; una pieza alimentadora 6 que sujeta a dicha boquilla 3, va fijada a presión en el extremo anterior del taladro axial 2 del mango 1 y posee una prolongación posterior tubular 7; un recipiente tubular 8, preferentemente también de materia plástica;

197543

23 ABR. 1953



y un tapón de cierre 9. Conforme puede deducirse de la Fig. 2; el depósito 8 penetra con su extremo anterior en la prolongación tubular 7 de la pieza alimentadora 6 y queda sujeto en ella mediante el estrangulamiento circular 10, el cual asegura al propio tiempo una alimentación regular. 11 muestra el pequeño orificio lateral practicado en el mango 1 y que establece la comunicación del taladro axial 2 con la atmósfera. El depósito tubular 8 comunica con el taladro axial 2 por su extremo posterior abierto a través de la pequeña separación que existe entre dicho extremo y la prolongación tubular interior del tapón 9.

Para el montaje de este instrumento de escribir se acoplan entre sí la boquilla 3 y bolita escritora 5 con la pieza alimentadora 6 y el recipiente tubular 8 conforme puede apreciarse en la Fig. 2. Seguidamente se llenan dichas piezas de tinta pastosa y se introduce el tubo 8 en el taladro axial 2 del mango 1 hasta que la prolongación 7 de la referida pieza alimentadora 6 quede encajada en el extremo anterior del mango. Después se fija el tapón 9, con lo que el instrumento está listo para ser utilizado, pudiendo hacerse uso del mismo como de un lápiz corriente. Para el relleno del depósito tubular 8 se extrae simplemente el conjunto constituido por la boquilla 3, la pieza alimentadora 6 y el recipiente tubular 8 y, una vez provista de una nueva carga de tinta pastosa, se lo vuelve a montar en el mango 1 como queda descrito.

Durante la escritura, la bolita 5 forma un punto rotatorio en contacto continuo con la pasta situada por detrás de ella en el taladro 4, arrastrando consigo en

197543

23 ABR. 1956



5 cada rotación una película de dicha pasta y trasladándola sobre el papel. Merced al estrangulamiento 10 de la prolongación tubular 7 de la pieza alimentadora 6 y a la comunicación del extremo posterior abierto del recipiente tubular 8 con la atmósfera a través del orificio 11, la alimentación de la bolita escritora 5 resulta completamente regular, pues a medida que se extrae tinta penetra en dicho recipiente por su extremo posterior una cantidad correspondiente de aire.

10 Se hace constar que la invención descrita no ha sido divulgada, practicada ni puesta en ejecución en España, pero se conoce ya en el extranjero, por cuyo motivo se solicita Patente de Introducción al amparo de la legislación vigente. Como fuente de información se cita la Sociéte
15 Laforest, establecida en Paris, Francia.

N O T A.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental puede estar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Introducción por diez años en España, sus Colonias y Protectorados, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

25 1ª.- Perfeccionamientos en instrumentos de escribir del tipo de bolita escritora, caracterizados porque la boquilla (3), dotada de un taladro axial (4) y en cuya punta está alojada y aprisionada la bolita escritora (5),
30 está fijada en una pieza alimentadora (6) que va sujeta a presión en el extremo anterior del taladro axial (2) de



197543

un mango rígido (1) y que posee una conexión posterior tubular (7), en la que queda sujeto mediante un estrangulamiento circular (10) el depósito de tinta (8) constituido simplemente por un tubo, llevando dicho mango su extremo posterior cerrado por un tapón fijo (9) y yendo dotado de un pequeño orificio lateral (11) para establecer la comunicación con la atmósfera.

2º.- PERFECCIONAMIENTOS EN INSTRUMENTOS DE ESCRIBIR, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, 23 de Abril de 1951.

EMILIO CAMPOS GARCIA y
JULIO CAMPOS GARCIA
P.P.
P.P. de J. GOMEZ ACEBO y MODET

23 ABR.



FIG. 1

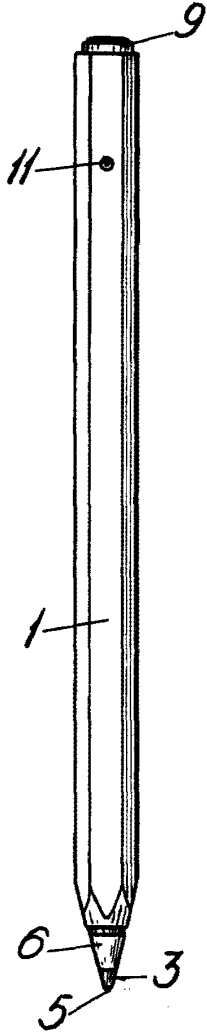
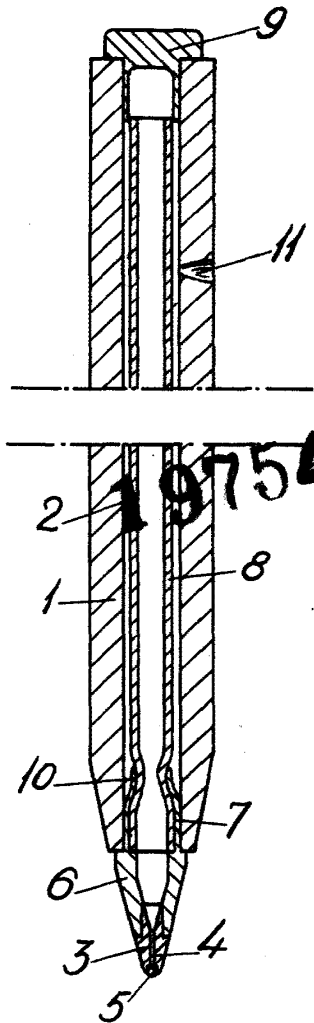


FIG. 2



23 ABR. 1951

Madrid,

P.P. de J. GOMEZ ACEBO y MODET

[Handwritten signature]